

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA**

Magistrado: Jaime Alberto Saraza Naranjo
Pereira, marzo trece del dos mil diecinueve
Rad. # 2019-01891-02

Súrtase la notificación del auto del 11 de marzo del año que avanza, al señor **Gustavo Adolfo Marín Valencia**, mediante la página web de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co -novedades- y por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de esta Sala, tal como fue notificados durante el trámite de primera instancia.

Por secretaría, óbrese de conformidad.

Acorde con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto 306 de 1992, notifíquese esta decisión a los interesados.

El Magistrado,



JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO